

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

MADRID: Un mes, 8 reales.—Provincias, trimestre, 30 reales.—Por comisionado, 34 reales.—
—EXTRANJERO: trimestre, 60 rs.—ULTRAMAR: un año, 12 pesos, en oro.—Países con quienes España no ha celebrado convenio postal, 80 reales trimestre.—No se servirá suscripción alguna sin previo pago.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LA IBERIA.

MADRID 17 DE MAYO DE 1879.

ANOMALIAS.

La Política y otros periódicos ministeriales de la noche se burlan ayer en su primera edición de las noticias de crisis ó modificación ministerial que anunciaban algunos diarios de la mañana, teniendo por último que confesar á última hora, ó sea en su segunda edición, que el señor duque de Tetuan ha jurado ayer á las cuatro de la tarde el cargo de ministro de Estado, y que el señor marqués de Molins volverá á París á encargarse de nuevo de la embajada española cerca de aquel gobierno, puesto que con singular prevision dejó el ex-ministro de Estado vacante, á fin de no quedarse ni un solo día de reserva.

Un hecho tan significativo, que se ha verificado casi á la sordina y sin que los diarios oficiales tuvieran noticia alguna, demuestra de un modo terminante el valor que debe darse á las sempiternas rectificaciones de aquellos colegas, empeñados en negarlo todo sistemáticamente, como si no les importase un ardite el cantar todos los días la palinodia.

Lo más notable del caso es que nadie acierta á explicar estos cambios, porque es de todo punto imposible buscar una razón política, por insignificante que sea, que pueda justificar hechos de esta naturaleza, los cuales revelan muy elocuentemente que se marcha al acaso, sin pensamiento alguno, sin idea de lo que debe ser un gobierno constitucional, y sin querer advertir que semejantes vacilaciones dan una idea muy pobre de la seriedad que debe siempre reinar en las esferas oficiales.

Algunos colegas han iniciado la idea de que el gobierno quería prepararse para la próxima campaña parlamentaria, adquiriendo algún elemento que pudiera sostener con cierto lucimiento los debates; pero prescindiendo de que esta circunstancia debió haberla tenido presente en marzo el general Martínez Campos, pues ya sabía que en junio habían de reunirse las Cortes, el refuerzo que con el duque de Tetuan recibe el ministerio no puede ser más problemático. En efecto, si al diplomático se le quita la importancia que le da el parentesco, todos los demás merecimientos, servicios, cualidades y condiciones quedan reducidos á la nulidad, de suerte que bien puede decirse en este concepto que el señor Martínez Campos marcha de mal en peor, puesto que á un ministro insignificante sucede otro que lo es más todavía, y por este motivo es casi imposible concebir el atrevimiento de un gobierno que careciendo de toda clase de condiciones se arriesga á presentarse ante un Parlamento elegido en provecho del ministerio anterior, ó mejor dicho, de sus dos más importantes miembros los señores Cánovas y Romero Robledo.

A la circunstancia de atravesar la república francesa una situación difícil en concepto de ciertos órganos oficiales, quieren achacar este cambio que acaba de verificarse, presentándonos al señor marqués de Molins como la única persona de que puede disponer la actual situación para desempeñar la embajada de España en París; pero como todos conocen el triste papel que este diplomático ha hecho durante algunos años cerca del gobierno francés y su escaso prestigio ó influencia, claro es que tales explicaciones no han de satisfacer á nadie, ni aun á los mismos que las dan, los cuales, por el lenguaje que emplean al consignar semejantes noticias, revelan paladinamente el asombro que les ha causado

un cambio inexplicable, que á nada conduce, que nada resuelve, y que no puede producir otra consecuencia que la de desacreditar una situación que, sin hacer nada en el terreno de la política ni en el de la administración, arrastra una lánguida é infecunda existencia, tropezando aquí, cayendo allá, contradiciéndose acá, y demostrando en todo su incapacidad y su falta de vida y significación propias.

Y téngase en cuenta que, según todas las probabilidades, á la modificación que acaba de verificarse no puede asignarse otro carácter que el de *por ahora*, como dice oportunamente un diario canovista, pues cuantas cuestiones se hallaban sobre el tapete quedan en pie y adquiriendo cada día mayor gravedad y trascendencia.

Semejante solución no merecía la pena que el señor Martínez Campos se ha tomado para obligar al señor marqués de Molins á aceptar contra su voluntad la cartera de Estado, en donde ha pasado dos meses y algunos días suspirando por su perdida embajada y sin que los muchos asuntos internacionales de vital interés para España que se hallan sin resolver en el ministerio citado hubiesen adelantado nada.

Aunque el señor Martínez Campos se hubiese empeñado en demostrar su insuficiencia para regir los destinos del país con elementos liberales-conservadores, ni poner de manifiesto su completa carencia de pensamiento y de plan político bueno, mediano ó malo, no hubiera podido proceder más lógicamente, porque ahora si que hay motivos más que suficientes para que los órganos canovistas le pregunten á dónde pretende llevarnos con sus vacilaciones, sus desafortunadas medidas, sus tendencias indefinidas, cuando no contradictorias, y el marasmo y la apatía que reina en todas las esferas gubernamentales.

El *Tiempo*, previniéndose ya contra el chubasco que presume ha de caer sobre la situación por estos irregulares y anómalos sucesos, dice que las oposiciones tratan de pincharlos con una crisis; pero añade que lo ocurrido es en sí mismo solo una modificación que en nada altera el fondo de las cosas. Concedido en parte, porque efectivamente el gabinete sigue tan absurdo en sí mismo como cuando se formó, tan insignificante é incapaz, como lo revela muy á las claras la indolencia en que permanece, que sólo abandona alguna vez que otra para adoptar disposiciones que al día siguiente se ven precisado á anular en todo ó por lo menos en la parte principal.

Ahora bien, de un gobierno que de esta manera se conduce, que olvida por completo los intereses sagrados del país, que abandona la administración en todos sus ramos y que no da paso alguno acertado, ¿no puede decirse que vive en perpetua crisis?

Pues si esto es así, si por un lado un órgano canovista le dice en tono amenazador que no podrá subsistir sino siguiendo fielmente la línea de conducta que le trazó su antecesor, y otro de la misma procedencia le advierte con energía que desnaturaliza la significación que del señor Cánovas ha recibido, echa á perder la obra construida durante más de cuatro años, se agita en el vacío y es infecundo para el desarrollo de la administración y de la política liberal-conservadora, ¿no será justo deducir de todo esto que los días del actual gobierno se hallan contados y que de un modo u otro, puesto que es impotente para continuar la obra del señor Cánovas, y más todavía para inaugurar una marcha propia y original, caerá en breve en medio del mayor desprestigio?

Esto es incontrovertible, digan lo que quie-

ran los pocos órganos que defienden con alguna sinceridad una situación extraña y anómala aun en España, país de lo extraño y de lo anómalo.

Dos delegados del nunca bien ponderado señor Alcalá Galiano, ilustre por más de un concepto gobernador de Alicante, se han presentado durante las elecciones municipales en el pueblo de Elche, donde, como saben nuestros lectores, fué suspendida la elección de orden gubernativa.

Trece individuos, en su mayor parte dependientes de aquel ayuntamiento, se hallan á esta fecha encausados por atropellos y amenazas á los electores constitucionales, y no dudamos que el peso de la ley alcanzará también á los instigadores del motín que sirvió de pretexto al señor Alcalá Galiano para suspender dicha elección, que se verificará el 24 del corriente.

A pesar de lo escandaloso de estos hechos, los periódicos adictos no dicen una palabra ni siquiera para dar la idea y llanamente la noticia; pero en cambio casi todos, á imitación del *Cronista*, dirán, poco más ó menos, lo siguiente que ayer leemos en este colega:

«Según noticias recibidas de Durango, parece que ha habido alguna efervescencia con motivo de las elecciones municipales, habiéndose alterado ligeramente el orden público, que fué restablecido por la fuerza armada. Las elecciones han sido ganadas en aquella villa por los tradicionalistas, gracias á la intervención de los curas.»

El periódico de Bilbao el *Irrac*, dice á este propósito:

«Lamentamos el hecho, pero debemos advertir que no creemos, aun caso de ser cierto, tenga gran importancia, aunque ya es sensible que den pretexto los tradicionalistas para que hagan, por sus torpezas, un argumento contra nosotros algunos periódicos de Madrid. Quisiéramos, sin embargo, que no exagerasen éstos un incidente desagradable, es verdad, pero de carácter local, reducido á Durango, y de poca importancia.»

Sobre lo de Elche conviene echar tierra para que sea el menor número los que conozcan tales ilegalidades; en cambio Durango pertenece á las Provincias Vascongadas: ayer salió para aquel territorio el marqués de Miravalles, y el gobierno piensa restablecer allí el estado de sitio.

Con estos datos puede uno explicarse con facilidad por qué se pregona que en Durango se ha alterado el orden público, aunque esta alteración no ha producido ninguna causa criminal ni ha sido motivo para suspender las elecciones, y por qué al mismo tiempo se guarda absoluto silencio con respecto á lo de Elche.

Pertenecen á nuestro colega el *Acta* las siguientes observaciones:

«Nuestro apreciable colega la *Correspondencia* publica en su edición de ayer un suceso referente á la escala de reserva, en que dice: «Se constata que el general Martínez Campos está dispuesto á completar el mencionado decreto, estableciendo que todas las armas, así generales como los cuerpos facultativos, terminen su carrera en el empleo de coronel, y así lo proponga á la Cámara; con lo cual viene á significar el citado colega, que será reformado el nudo gordiano del decreto que nos ocupa; esto es, el artículo 10.»

Mucho nos satisface esta noticia, porque además de ser lógico y equitativo que termine el ascenso en *todas las armas* en el empleo de coronel—ya que también en todas el regimiento es la unidad orgánica—mediante esta reforma desaparecerá una anomalía que conviene observar, y es, que si en un año, por ejemplo, hay diez ascensos en la clase de oficiales generales de los cuerpos facultativos, para que ascenda á brigadier un solo coronel de las armas generales, sería preciso que se verificasen 44 vacantes en el Estado Mayor general.

Por otra parte, puestos en el camino de reformar ó completar el citado decreto, pudieran hacerse desaparecer las contradicciones que han observado algunos de nuestros colegas en la prensa: la que aparece entre el preámbulo del art. 6.º, la de los artículos 9.º y 11, y por último la que á nuestro entender, y no es de escasa monta, resulta de los artículos 8.º y 11, habida en cuenta la prescripción que establece el art. 3.º.

Por lo demás, puesto que la *Correspondencia* dice que el decreto se va á discutir en las

Hasta aquí me he batido por la ambición: de aquí en adelante será por el amor.

—¿Y si yo os lo prohibiese?—preguntó ella dirigiéndole una mirada fascinadora.

—¿Me amas, pues?—exclamó el capitán.

Y cayó á sus rodillas, cogió sus dos manos y las cubrió de ardientes besos.

Después repuso:

—¡Por piedad!—

Decid sí.

—Pues bien, sí,—dijo ella riendo.

—¿No lo sabías ya?

Y con encantadora gracia presentó su frente al joven.

Pero éste, levantándose repentinamente, murmuró:

—Todavía no.

Después se volvió poner de rodillas, cogió las dos manos de la condesa, las besó con loca y delirante embriaguez, y huyó dejándola estupefacta.

Un cuarto de hora después la condesa recibía un mensaje.

Le leyó rápidamente, y luego estrujándole furiosamente le hizo mil pedazos.

—¡Maldito!—exclamó con desesperación.

¡Maldito!

¡Pero esto es odioso!

Y las lágrimas de despecho brotaron de sus lindos ojos.

Algunos minutos tocó la campanilla.

—Señora,—dijo la doncella entrando.

—¿Mañana salimos para el Havre?

Preparad mi equipaje.

Idos.

—¡Maldito!—repitió otra vez con rabia y desden.

¿Quién lo hubiera creído?

LA IBERIA.

DIARIO LIBERAL.

FUNDADOR: D. PEDRO CALVO ASENSIO.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

MADRID: Administración de LA IBERIA Valverde, 1, duplicado, y en todas las librerías.—PROVINCIA: Girando directamente á estas oficinas, y en casa de nuestros correspondientes.—LUGO, D. Juan de la Torre, librería Española, rue Aurea, 48.—PANA, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Talbott, 55, y en las principales librerías de todos los países.

te el patriotismo de nuestros amigos; pero lo que hoy más importa es fortalecer la cohesión de la mayoría, estrechar sus filas y conservar su disciplina, sin la cual ni los partidos pueden realizar sus legítimas aspiraciones, ni el gobierno cumplir su misión sin el apoyo decidido y constante de las mayorías, que son, por decirlo así, la base ó el resorte á que obedece principalmente el sistema parlamentario.

El gobierno y la mayoría tienen el imperioso deber de apoyarse mutuamente, puesto que sostienen el mismo ideal y representan la misma política que ha merecido el apoyo del cuerpo electoral, que á su vez representa legalmente la opinión del país, y no puede olvidarse por un sólo momento ese deber sin comprometer los más altos intereses de la patria, y á la vez el crédito y el porvenir del propio partido.

Basta pasar la vista por las líneas que anteceden para comprender el estado de descomposición en que se encuentra el partido que capitanea el señor Cánovas del Castillo y el temor que experimentan los periódicos ministeriales de que en las próximas Cortes se hagan públicas estas diferencias.

Mucho dudamos que los diarios oficiales consigan restablecer la disciplina en las huestes del bando conciliado, pues cada día son más profundas las divisiones que separan á los elementos de los señores Cánovas y Martínez Campos, y habrán de resultar ineficaces cuantos esfuerzos se practiquen con el objeto de evitar estas luchas de familia.

El ayuntamiento de Madrid, que nada útil ni de inmediatos resultados ha hecho para dominar la cuestión de subsistencias durante más de dos meses, no debe, sin contraergandisima responsabilidad, dilatar las medidas que toda la prensa de esta capital ha propuesto en beneficio de las clases más acomodadas.

El *Tiempo*, asociándose á las que repetidamente hemos expuesto, consagra á este asunto las siguientes líneas, que deben llamar la atención de la mayoría del municipio.

Dice así el colega:

«Vemos también con satisfacción que en el ayuntamiento se ganando terreno la idea de rebajar los derechos á los artículos de primera necesidad, favoreciendo todo lo posible su introducción y libre tráfico. El pueblo de Madrid contraría á los que abogan porque esto se consiga entre sus más celosos representantes, y espera que no cesarán en su empeño hasta lograrlo.»

Todo es preferible á poner dificultades á la baratura del indispensable alimento de las clases poco afortunadas; cargue en otros artículos, si es preciso, lo que se rebaje al pan, carne, patatas, etc.; impóngase contribución á ciertas cosas que ahora no contribuyen, por ejemplo, á los perros mantenidos por capricho, que en todas partes pagan, en compensación de las molestias que ocasionan; pero nunca se dé ocasión para recordar cuando el pan se ha de un precio excesivo el tiempo en que la faena de trigo pagaba poco más que nada á su introducción en Madrid.

Algunas palabras del órgano del señor conde de Toreno dan á entender que todavía no existe en la mayoría del ayuntamiento de Madrid el pensamiento de rebajar los derechos á los artículos de primera necesidad, y parece que no todos los concejales abogan por que esto se consiga; siendo esto tanto más significativo, cuanto que en la sesión celebrada el miércoles de la presente semana la propuesta que apoyó nuestro querido amigo señor Laa fué tomada en consideración por unanimidad, y parece deducirse de las referencias del *Tiempo* que en la comisión municipal que entiende de las subsistencias, no todos deben ser considerados entre los más celosos representantes del pueblo de Madrid.

Bueno sería, por lo tanto, que la indicada comisión celebrara sus reuniones públicamente, para que, asistiendo los vecinos de esta capital á los debates, supieran con firmeza los concejales que se interesan sinceramente por sus justas necesidades y atienden las reclamaciones que hace la prensa.

También la *P. Oficial* espera que las gestiones del municipio en lo que se refiere á la introducción de carnes muertas produzcan un satisfactorio resultado y terminen los abusos existentes en el Matadero, que redundaban en daño del consumidor.

Por el momento el *Tiempo* nos anuncia que el ministro de Fomento y el director de Obras

Los inmensos territorios de este imperio mas vasto tres veces que la Francia, eran muy difíciles de vigilar.

Hubiera sido necesario un ejército de cien mil aduaneros para proteger las fronteras contra la invasión de los contrabandistas mercaderes que pasaban sin pagar derechos.

En las cajas del Estado apenas entraba nada.

Sin embargo, sucedía á menudo que los contrabandistas libraban sangrientas batallas á los aduaneros, sostenidos por tropas regulares.

Y ved cómo.

Los gobernadores de provincia se entendían con los capitanes de los buques contrabandistas para dejarles desembarcar sus mercancías, mediante una participación considerable en los beneficios.

Pero algunos que se creían bastante fuertes para poderse sustraer á este impuesto rehusaban pagarlo.

Los jefes con quienes no habían querido entrar en trato los daban caza, y de esto resultaban sangrientas luchas.

El rasgo más extraño de las costumbres mejicanas es que lo más á menudo estos buques pertenecían á altos dignatarios del Estado, que robaban así al gobierno de que formaban parte.

Y en último resultado, el pueblo era el que pagaba, á fuerza de contribuciones.

¡Pobre país!

No es extraño, por lo tanto, que el barón de Sierra Negra tuviese á sus órdenes muchas fragatas contrabandistas.

Estos buques, cuyas tripulaciones eran todas de gentes perdidas, pero excelentes ma-

FOLLETIN.

57

AVENTURAS DE DOS GRANUJAS.

POR

LUIS NOIR.

TRADUCCION

POR EL VIZCONDE DE SAN JAVIER.

PRIMERA PARTE.

LAS CATACUMBAS DE CHAILLOT.

(CONTINUACION)

—En ese caso, señora, permitidme presentaros mis respetos y despedirme de vos,—dijo San Luce,—pues parto hoy mismo á embarcarme en mi bergantín.

¡Ah!—dijo la joven.

—¿Y dónde vais?

—Primero á Burdeos,—contestó el capitán.

—¿Y después?

—No puedo decir exactamente hacia qué punto del globo dirigirá mi rumbo.

Esto dependerá de vos, señora.

Había en el acento del joven algo de sombrero y melancólico.

—¿De mí?—dijo la joven.

Hubo un momento de silencio, penoso para el marino.

Un poco turbada también la joven, no le desagradaba ver á este osado marino descon-

certado y turbado ante ella.

San Luce tomó su partido.

—¿Me permitiréis,—la preguntó,—explicaros claramente mi pensamiento y abordar francamente una cuestión muy delicada?

—Sin saber de lo que se trata?

—Podeis hacerme callar á la primera palabra que os disguste.

—Con esa condición, hablad.

El corsario dudaba aún.

Pero la joven le animó con una sonrisa.

—¿Sereis, por ventura, cobarde?

—Sí,—respondió él.

Pero voy á imitar á los quintos que se arrojan con la cabeza baja en medio del peligro.

—¿Os amo?

Ved mi secreto.

Soy rico.

Poco os importa á vos, sin duda; pero poseo muchos millones.

Puedo obtener en cualquier parte un rango elevado en la marina.

Tengo un título.

Llegará un día en que seré marqués.

Y, sin embargo, no me creo aún bastante elevado para merecer vuestra mano: voy á partir para una expedición que debe ponerme á la cabeza de un inmenso país.

Pero antes de tentar una empresa gigantesca, que va á dar brillo á mi nombre, vengo á suplicaros que decidais si me he de arrojar en esta guerra aventurera como un hombre desesperado, cuyas ilusiones han muerto, y que busca una muerte gloriosa, ó...

—¿Pero quien os fuerza á lanzaros en los azares de la guerra?—preguntó la linda criolla.

—¿Tan insaciables estais de gloria?

—¿No es preciso probaros cuánto os amo?

pesar el cable del Pacífico y cortarlo, a fin de que el enemigo no pudiese hacer uso de él.

MARSELLA, 16.—Un despacho de Constantinopoli dice que han pasado los Dardanelos 44 buques cargados de trigo, con destino a los puertos del Mediterráneo de Francia y España.

LONDRES, 16.—Las noticias de los Estados Unidos anuncian una pequeña alza en los trigos.

En el precio de las harinas no ha habido variación.

En los mercados de la Alemania del Norte se nota bastante firmeza en los cereales.

En cambio en Holanda ha habido una pequeña baja en los trigos.

PARIS, 16.—El nuevo periódico político la Paz defiende la política de los republicanos templados.

No se considera exacta la noticia de que el presidente Grey tenga la intención de nombrar al mariscal Mac-Mahon generalísimo del ejército francés al verificarse la gran revista militar en septiembre próximo.

BERLIN, 16.—Se preparan grandes fiestas para celebrar las bodas de oro de los emperadores de Alemania (el 50 aniversario de su matrimonio).

Con este motivo vendrán a Berlín el Tsar de Rusia, varios soberanos alemanes y un gran número de príncipes.

Hasta después de estas fiestas el emperador Guillermo no saldrá para las aguas de Ems. La temporada más rigurosa del verano la pasará en Gastein.

ESTRASBURGO, 16.—El Consejo federal de Alemania se ocupa de la reforma constitucional de la Alsacia y la Lorena, según la cual, se crea en Estrasburgo un ministerio responsable compuesto de varios departamentos, y además un Consejo de Estado, del cual formarán parte altas autoridades superiores, civiles y militares y siete individuos elegidos por tres años.

Un gobernador nombrado por el emperador ejercerá el poder ejecutivo en nombre de aquél.

Se cree que este proyecto será aprobado sin dificultad.

LONDRES, 16.—Las últimas noticias del Cabo de Buena-Esperanza alcanzan al 20 de abril.

Según ellas las tropas inglesas concentradas en Kumbula se disponían a partir a la sazón para tomar la ofensiva contra los zulúes.

Los tribus de los boers permanecían tranquilas, pero los jefes de ellas solicitaban de las autoridades inglesas el reconocimiento de la independencia.

El gobernador británico Bartle se había negado a transmitir esta petición a la reina Victoria.

SAN PETERSBURGO, 16.—Hay sospechas vehementes de que los incendios ocurridos en Orenbourg y Perm han sido obra de los nihilistas.

Los gobernadores de aquellos puntos telegráficamente han tomado medidas para descubrir los autores de aquellos siniestros y para evitarlos en lo sucesivo.

CONSTANTINOPLA, 16.—La comisión internacional encargada de fijar los límites de la Rumelia, ha reanudado sus trabajos.

PARIS, 16.—Continúan las huelgas en varios puntos de Francia.

Los obreros piden aumento de salario. Los operarios manufactureros solicitan también que se suban los aranceles, para que el trabajo nacional pueda ser mejor retribuido.

Algunas correspondencias de Italia indican que el señor Gambetta ha aconsejado a Garibaldi la conveniencia de evitar exageraciones que, lejos de favorecer las ideas republicanas, podrían causarles gran perjuicio.

IDEM, id., 5.30 t.—El domingo próximo saldrá de esta capital con dirección a Madrid la embajada china.

ROMA, 16, 5.50 t.—Garibaldi ha elegido su domicilio en esta capital por acto notarial.

PARIS, 16, 9.30 n.—La izquierda republicana, en una reunión celebrada hoy, se ha pronunciado por la invalidación de la elección de Blanqui.

BERLIN, 16, 9 n.—El Reichstag (Parlamento alemán) ha adoptado por 218 votos contra 88 los derechos sobre la importación de hierros, propuestos por el gobierno.

CONSTANTINOPLA, 16, 9 n.—Los albaneses se preparan para combatir a viva fuerza la anexión de Janina a Grecia.

PARIS, 16, n.—Se cree que el acta de Blanqui será anulada por la Cámara de los diputados, en vista del acuerdo tomado hoy por la izquierda republicana.

La embajada china ha tomado ya casa en Madrid para la legación permanente del celeste imperio que se va a establecer en esa capital.

BERLIN, 16.—Han sido suprimidos varios periódicos rusos acusados de propaganda revolucionaria.

Las causas contra los nihilistas presos siguen con gran sigilo.

PARIS, 16.—Boleta.

Fondos españoles:

3 por 100 interior, 14.

3 por 100 exterior, 15 1/8.

Amortizable exterior, 36 1/2.

Obligaciones de Cuba, 43 1/2.

Ultima hora:

3 por 100 interior, 14 1/8.

Id. exterior, 15 3/32.

Fondos franceses:

3 por 100, 79.45.

3 por 100, 113.70.

Consolidados ingleses, 98 13/16.

Boletín:

Amortizable exterior, 36 1/2.

Obligaciones de Cuba, 43 1/2.

PARIS, 15.—Ayer llegó a esta Mr. Tirard.

En Tolon obtuvo una acogida favorable. El embajador de Francia en Constantinopoli no saldrá para dicho punto hasta el día 24 del actual.

No es exacto que el embajador de Francia en Berlín, Mr. de Saint-Vallier, haya presentado la dimisión de su cargo por los enérgicos ataques que le ha dirigido la prensa parisiense.

VIENNA, 15.—El príncipe de Battemberg ha llegado a Livadia a bordo del yach imperial que el Tsar envió a Odessa con este objeto.

Se asegura que el nuevo príncipe de Bulgaria regresará directamente a Tirnova desde Livadia.

PARIS, 15.—Los periódicos republicanos llaman la atención de la autoridad sobre la propaganda bonapartista que dicen tiene por centro el salón de la princesa Matilde.

Los condes de París son esperados en esta capital.

Las últimas noticias sobre el estado de salud del príncipe Napoleón, que alcanzan al 22, son satisfactorias.

LONDRES, 16.—El puerto de Sulina ha sido declarado franco.

El ministro inglés en Persia ha presentado su dimisión.

El gobierno francés parece decidido a abstenerse en la cuestión de los comisarios financieros en Turquía.

Las relaciones entre los gobiernos de Italia y Austria son muy tirantes.

PARIS, 16.—Garibaldi sigue en su convalecencia, y en breve saldrá para Capri por consejo de los médicos.

Anoche han empezado las recepciones en el Eliseo.

En el consejo de ministros celebrado ayer se ha establecido un completo acuerdo en las diferencias que ocasionaron la crisis, que sigue aplazada.

IDEM, id.—Hay motivos, fundados en el descontento de los obreros, para creer que las huelgas no concluirán tan pronto como se esperaba; antes, al contrario, podrán aumentarse, según se dice.

Los armamentos militares continúan en Egipto.

El Nilo continúa aumentando sus aguas.

Las relaciones entre Francia, Inglaterra y el khedive son normales.

Las dificultades relativas a la vuelta de las Cámaras a París no han sido tratadas en el consejo de ayer.

Agencia telegráfica española.

NOTICIAS.

Anoche conferenció extensamente con el señor Silveira el nuevo ministro de Estado señor duque de Tetuan.

También conferenciaron con el señor ministro de la Gobernación varios directores generales de su departamento, el gobernador de Madrid, el marqués de Torneros, el capitán general de Castilla la Nueva y algunos de los presuntos gobernadores civiles de provincias.

Parece que el señor Villalva será sacrificado en el próximo arreglo que en el personal de su departamento proyecta en estos momentos el señor Silveira.

Esta madrugada conferenció por segunda vez con el señor Silveira el capitán general de Castilla la Nueva. La entrevista fue reservada y duró próximamente una hora.

El gobernador civil de Cádiz es probable que sea trasladado a una de las Direcciones del ministerio de la Gobernación.

El martes llegará a Madrid la embajada china.

El marqués de Molins saldrá el martes próximo para París a encargarse de nuevo de la embajada de España en Francia.

Anoche se decía que el señor conde de Peñarocha había anunciado la dimisión del cargo de director general de artillería.

A las tres de la madrugada no se tenía noticia en el Juzgado de guardia de haberse cometido crimen de consideración en Madrid.

Nuestros queridos amigos y correligionarios los señores marqués de Aduana y Martínez Brau han llegado a Madrid.

Anoche se decía que el regreso del marqués de Molins a la embajada de París obedecía a altas y poderosas influencias.

Para nosotros esta fuera de todo género de dudas, y así lo consignamos oportunamente al adivinamiento al poder del señor Martínez Campos, que aquel cargo quedaba en reserva para que lo ocupara de nuevo el referido marqués, el cual solo en virtud de esta oferta se decidió a aceptar la cartera de Estado.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 15,175 al contado y fin de mes, y 15,25 al próximo, dinero. Sin operaciones.

Ayer a las doce de la mañana estuvo en palacio el general Martínez Campos a dar cuenta a S. M. el rey de que en el consejo de ministros verificado anteayer tarde en la Presidencia se acordó nombrar nuevamente embajador de España en París al marqués de Molins, designando para reemplazarle en el ministerio de Estado al señor duque de Tetuan.

Después de una conferencia de una hora con S. M. el rey, salió el presidente del Consejo de la real cámara y se dirigió a casa del ministro de España en Portugal a ofrecerle la cartera de Estado.

El señor duque de Tetuan aceptó en el acto el cargo, pasando a las cuatro y media de la tarde a palacio, acompañado del presidente del Consejo de ministros, para prestar el oportuno juramento. Cumplido este requisito, el duque de Tetuan tomó posesión de la cartera de Estado a las cinco, hora en que quedó despatchando en su departamento algunos asuntos de importancia.

Con motivo del nombramiento del duque de Tetuan para ministro de Estado, se indica para la legación de España en Lisboa al señor Méndez Vigo, y para la vacante que dejaría este en Washington a don Carlos España, ministro en China.

Otros hablan del señor Escobar, propietario de la *Epoca*, para la legación de España en Lisboa.

El marqués de Molins saldrá muy en breve para París.

Ayer firmó S. M. el rey, y hoy ó mañana probablemente lo publicará la *Gaceta*, el real decreto aplicando la ley hipotecaria a la isla de Cuba.

También el señor ministro de Ultramar llevó a la firma de S. M. el rey otro decreto reformando los aranceles notariales de Cuba y Puerto Rico, cuyas tarifas parece que se reducen notablemente.

S. M. el rey visitó ayer tarde algunos cuarteles.

Del periódico el *Imparcial* se separan: el director, señor Polanco; el director de los *Libros*, señor Fernández Flores; y los redactores señores Araus, Alonso de Beraza, Pacheco, Vargas, Muñoz, Anchorena, Fernández y González, Peris Martínez, Setien, Gómez Centurión y Franco.

El señor Martos no se encargará de la dirección del *Imparcial*, como han supuesto algunos colegas.

Las noticias de Cuba ampliando las que ya hemos dado sobre elección de senadores en aquella provincia, participan que en la verificada el día anterior resultaron elegidos don Luis Prendergast y don José Bueno Blanco; y por la provincia eclesiástica de Santiago de Cuba el arzobispo de la diócesis, señor Martín de Herrera.

Han sido dados de baja por llevar más de cinco años fuera del cuerpo, el ingeniero jefe de segunda clase don Federico Peira, el ingeniero primero don Joaquín López de Letona y los ayudantes de obras públicas don Pascual Díaz, don José Pérez Pérez, don Juan Pérez Acedo y don Juan María Rojo.

Han sido elegidos síndicos y repartidores del Colegio de abogados de esta corte los señores Gutiérrez Sigüenza, Fernández y González, Montalvo, Castellote, Jimeno, Bachiller, Aguilera y Llorens.

Hoy se reunirá el Consejo de Instrucción pública en pleno.

En la secretaría del Congreso se han recibido ya las actas de todos los distritos de la Península.

Los trabajos de clasificación y comprobación se ultimaron muy en breve.

SS. AA. los duques de Montpensier no vendrán a Aranjuez hasta el 24 del actual.

Ayer firmó S. M. el decreto admitiendo la dimisión de secretario del gobierno civil de la isla de Cuba del señor Galvis, nombrando en su reemplazo a don Joaquín Carbonell, que ejercía este cargo interinamente por nombramiento del capitán general.

Con el ceremonial de costumbre tomó ayer posesión de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Orozco.

También se encargó de la presidencia del Consejo de redenciones el general La Portilla.

Hoy debe llegar a Madrid el brigadier Castro, nombrado oficial de la clase de primeros del ministerio de la Guerra. Inmediatamente tomará posesión de su destino, y el brigadier señor Canovas del Castillo se encargará del mando de la brigada que le ha sido confiada en este distrito.

Algunos diputados electos tienen el propósito de pedir al gobierno que se reforme el reglamento de derechos reales del señor Echegaray; y a las Cortes que se declaren exentas de tributación las herencias entre padres e hijos, fundadas en el condominio que existe en las sucesiones directas.

Ha sido trasladado a Palma de Mallorca el teniente fiscal de Pamplona, don Eugenio Gutiérrez Maullán; y a Pamplona el que desempeña igual cargo en Palma, don José de Pina y Cuenca.

Ayer a las tres de la tarde se verificó la solemne ceremonia de bendecir é inaugurar las grandes obras practicadas en la inclusa, y que han convertido la que hasta ahora fue una modesta casa de caridad en un suntuoso edificio, donde disfrutaban los acogidos de todas las comodidades necesarias.

Esto se debe a un cuantioso legado que a su muerte dejó con dicho objeto don Francisco de las Herrierías, cuyos testamentarios, don Juan Acha y el conde de Berlanga de Duero, en unión de la diputación provincial, han realizado dichas obras en el plazo más breve posible.

Al acto han asistido S. A. R. la princesa de Asturias, el ministro de la Gobernación, el gobernador civil, el obispo auxiliar de Madrid, la diputación provincial en pleno, el alcalde primero; los senadores y diputados a Cortes de esta provincia; el señor Acha y otras varias personas de distinción. S. A. fué recibida a su entrada por la Junta de Damas de Honor y mérito y por las autoridades superiores.

Después de la bendición, el señor obispo pronunció un pequeño discurso, y terminada la ceremonia religiosa, visitó S. A. a acompañada de los diputados y autoridades, cada una de las dependencias de la casa, siendo obsequiados los concurrentes con un ligero refresco.

Las bandas de uno de los cuerpos de la guarnición y la del Hospicio ejecutaron diferentes piezas de música.

En el Museo Antropológico del doctor Velasco se está formando una sección de anatomía patológica sorprendente, con los casos operados por el doctor Velasco, las de otros varios profesores y particularmente con los de don Federico Rubio.

En la Cuesta de la Vega ha sido atropellado por un carruaje un niño de cuatro años, que resultó muerto en el acto.

Nuestro querido amigo el señor don Edmundo Alonso Colmeneros ha regresado de Corea aun no recuperado de sus dolencias que le han obligado a guardar cama. Le deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Las noticias de la Mancha son desconsoladoras. En la noche del 8 al 9 cayó una helada tan intensa que quemó por completo las viñas de una gran parte de la Mancha baja y de la provincia de Toledo, hasta el extremo de poderse considerar como perdidas las cosechas del vino, el trigo y cebada en Yepes, Huerta, Villasequilla y otros pueblos comarcanos.

Han sido presos seis individuos que en la noche del 3 robaron los quintales de mineral en la mina llamada «Mejora de los Dolores», situada en el término de la Unión.

El mineral no pudo ser rescatado.

Los últimos temporales han arrojado a las costas de Cabo de San Vicente, una enorme ballena cuyo peso se calcula en 6.000 kilogramos próximamente.

Ha llegado a Barcelona, con objeto de girar una visita de inspección, el director general de Aduanas, señor Cervera.

Han llegado a Madrid la duquesa viuda de Medinaceli y los marqués de la Torreclilla.

En breve visitará al señor ministro de Estado una comisión de escritores públicos para que procure el fomento de las relaciones literarias entre España y la América latina.

Ayer tarde continuó la vista de la causa de don Baldoñera Larra, siguiendo en el uso de la palabra el señor Aguilera, defensor de Larra, rebatiendo cuanto en el sumario mencione a su defendido. A las tres menos minutos se suspendió el acto por entrar de guardia el señor juez de primera instancia.

Hoy sábado a la una continuará la vista y usará de la palabra el señor Treles, defensor de don Baldoñera Larra, ocupando probablemente toda la audiencia.

El director del *Semanario administrativo* de Lérida ha formulado un proyecto de estatutos para la organización de la carrera de secretarios de ayuntamientos, y lo ha publicado en elegante folio.

La señora doña Francisca Jimenez, viuda de Acuña, que ha fallecido en Barcelona, ha legado en su testamento 13.000 duros para que se constituya en Almería un Monte de Piedad, 5.000 para compra de terreno donde edificar 20 casas para familias necesitadas; 2.000 y otros efectos al hospital de Almería; 1.000 para el pavimento de dicha ciudad; la iglesia de Santiago de dicha ciudad, y otras varias cantidades y efectos al templo de la Virgen del Mar, escuelas católicas y confitería de San Vicente de Paul.

El lunes último, al arriar el Guadalupe, cerca de Tociua una familia compuesta del padre, su mujer y siete hijos, chocó contra uno de los estribos del puente la lancha que aquellos ocupaban, pereciendo el padre y pudiendo ser salvados todos los demás individuos de la familia. La víctima iba a tomar

posesión de un modesto destino en la estación del Pedrosó.

Escriben de Valladolid que se gestiona para adquirir la propiedad de la presa en donde ha de establecerse la toma de aguas que tendrá el canal que derivado del río Duero, se pretende construir. En breve se procederá al replanteo para comenzar las obras.

El día 25 tendrá lugar en la Academia Real de la recepción del nuevo académico señor marqués de San Gregorio. Contestará al discurso de presentación el académico de número señor Rodríguez Rubí.

Pasan de veinte las riñas que anteayer se promovieron en San Isidro; de treinta los heridos y contusos que de ellas resultaron, seis de los cuales lo fueron gravemente, habiendo ya fallecido uno de ellos.

Todas las pendencias y conflictos ocurridos tuvieron lugar desde las cinco de la tarde a las cuatro de la mañana.

Un tren de mercancías que salió de la estación de Beasain (Guipúzcoa) descarriló ayer a consecuencia de haber arrollado a un hombre que quedó completamente destruido.

En el castillo que el señor duque de Alba tiene en el término de Coca (Segovia), se han encontrado varios cartuchos de dinamita.

Ha producido en los círculos ministeriales la más desagradable impresión la crisis parcial, mediada a la que entra en el ministerio de Estado el duque de Tetuan.

Han sido nombrados:

Arcepreste de la catedral de Zaragoza, el tesoro de la misma iglesia, don Jacinto María Cervera; para la dignidad de tesoro, vacante, don Antonio Sendín; canónigo de Zaragoza, don Antonio de Alarcón, que lo es de Guadix; para esta resulta, don Luis Sánchez Rodríguez, beneficiado de Málaga; y para este beneficio don José Gallego García.

Asimismo han sido nombrados:

Canónigo de Santiago de Compostela, don Eugenio Miguel Bugella, que lo es de Guadix; don Guadix, don Luis Delgado Marchán; de Tarragona, don Francisco de Paula Jimenez Villena, que lo es de Oria; para esta resulta don Antonio Bustamante, parroco de Alfarrate; deán de la catedral de Lugo, don Diego García Seares, arcepreste de la misma iglesia; para esta dignidad vacante, don José de los Rios, canónigo mas antiguo de dicha iglesia; y para esta canongía, don Antonio Saco y Quiroga, parroco de San Juan de Aguilas.

Las carreras de caballos verificadas el miércoles último en La Flamenca, posesión del duque de Fernán Núñez, han sido brillantes, y la fiesta dejó gratos recuerdos en cuantos asistieron a ella y tuvieron con este motivo ocasión de visitar el edificio donde se creó la Escuela modelo de agricultura.

A las once y media llegaron en el tren especial los invitados de Madrid, quienes se dirigieron al palacio de La Flamenca, en cuya entrada se había colocado una elegante tienda de campaña, en la que se sirvió a los pasajeros un ligero desayuno. El almuerzo, al que asistieron más de 300 personas, fué servido en uno de los salones del palacio.

Las carreras dieron principio a las dos, disputándose el primer premio los caballos Zolair y Volapié, y ganándole el primero, propiedad del duque de Fernán Núñez.

El segundo premio fué adjudicado a Pagante, también del duque de Fernán Núñez.

El tercer premio lo alcanzó el afortunado Provador, del señor Davies; y el cuarto Zolair, del duque de Fernán Núñez.

Durante las carreras se cruzaron bastantes apuestas. A las seis regresaron a Madrid los convidados, sumamente satisfechos del resultado de la corta expedición.

VARIEDADES.

TOROS.

Tercera corrida de abono verificada en la plaza de Madrid, el 16 de mayo.

Con un tiempo verdaderamente primaveral—cosa rara en tiempos de los conservadores—tomó la coronada villa el aspecto especial de estos días, sólo conocido en el país que hoy llamaremos de toros, porque el pan ha subido a una altura que se pierde de vista.

Los aficionados, el High Life, los paletos y hasta los diputados del futuro Congreso se disputaban desde las tres de la tarde el asalto de los omnibus como si se tratara de tomar una plaza fuerte o conquistar un puesto en el municipio.

No era para menos; el empresario de los toros había anunciado una corrida en obsequio de los forasteros, y se creía que esto era una *camama* de Casiano, tan popular en nuestras fiestas como las rosquillas de la tía Javiera y el pito del santo. Y esta vez se equivocó el público, como verá más adelante.

Seis bichos de Nuñez de Prado y otro de Torres, *algo reparado de un ojo*, como si dijéramos un tocayo, prometía don Casiano, y a las cuatro y media en punto de la tarde, y a los acordes de una música que no era de los hospiciarios, salieron jactanciosos los mozos cruos a las órdenes de Frascuelo, Angel Pastor y Felipe García, con toda la caterva de monos sabios, Lavativa inclusive.

Dada la señal por la presidencia, salió del chiquero *Pelaguerro*, cardeno, cornilote, abierito y de libras.

De Julio Fernandez y Chico tomó de mala gana, y volviendo grupas, nueve afilezazos. Pablo y Armilla adornaron al *Pelaguerro* con un par de las de lujo y otro ordinario cada uno, cuarteando ambos.

Salvador, con el traje de los días desgraciados para él, ó sea lila y negro, preparó al bicho con cuatro naturales, tres cambiados, cinco medios, tres de telon y uno de pecho verdadero, se tiró *arrancando* con otra segada y otra sobrada, rematando la faena con un descabello.

Pisó la arena el segundo, retinto, cornilote, con el nombre de *Mondonguero*, dispuesto a hacer mondongeo de todo lo que se le presentara delante.

Tomó con voluntad 12 varas de Julio, Chico, Calderón sobrino y Calderón tío Paco, pero hizo medir el suelo diferentes veces a todos sus enemigos y *escabechó* nada menos que cinco *aleluyas*, aparte de otras que avariadas mandó al corral para consuelo del contratista Colita.

Pararon Joseito y Ostion cuarteando, no muy a gusto de los aficionados.

Felipe García, con traje corinto y oro, pasó cuatro veces con la derecha, cinco naturales y dos de telon, soltó dos sablazos, no como los que dan ciertos caballeros en la calle de Sevilla, sino verdaderos, *arrancando*, con la desgracia de dar en hueso; tres pases más y con un volapié entregó al *Mondonguero* en manos del puntillero, que *acertó* al segundo intento.

Carbonero llamaban al tercero, que era más negro que el carbon, con buenos *mondadientes* y deseando pegar desde que se vió en el redondel.

Julio, Chico y los Calderos, sobrino y tío, mojaron hasta diez veces entre todos, si no en el morrillo, como deben, hacía la paletilla—que todo es toro—a costa de algun tuno y tres arengues.

Matolla y Bienvenida pusieron un par de pendientes cada uno regularmente *cuarteando*, y otro al sesgo el primero.

Angel Pastor, y aquí entran mis penas, caballeros, porque recordarán que allá, hace tiempos, cuando se presentó por lo fino, gritó: *¡Ahí va mi gallo!*—Angelito, adornado de café y negro, se presentó con *quidam* ante el *Carbonero*; dió, sin acercarse temerariamente al cornilote, ocho pases con la derecha y cuatro naturales, y sin que yo sepa cómo, propinó una estocada más perpendicular que un exministro de Estado que correnza, después de perder una vez los avios, y entregó el animal en manos del puntillero para rematarlo a la primera.

Torrealla era el nombre del cuarto, grande como una torre y hasta *campanudo*, que pareció con su presencia como si hubiera tocado a *relato*; de tal manera alborotó el cotarro.

Cuatro caricias le hizo Julio con la misma buena voluntad como si se las hiciera a una suegra, a costa de una soberbia caída y dos penos.

Chico dió tres pletazos, por dos tumbos y un par de *sardinas*. Calderón sobrino mojó cinco veces, y Paco Calderón dos a cambio de otras tantas costaladas y el *arpa* que montaba.

Pablo y Armilla colgaron en el morrillo un par cada uno, cuarteando bien en la *caleta* del toro, y medio, regular, Esteban.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 16 de Mayo.

FONDOS PÚBLICOS.

Renta perpetua al 3 por 100, 15-25, 22 1/2, 17 1/2 y 20.
Pequeños, 00-00.

Operaciones a plazo.

Fin cor., 15-20.
Observaciones, fin cor., 00-00.
Fin pr., 00-00.
Observaciones a fin pr., 00-00.
Fin cor., 00-00 prima de 00.
Fin pr., 00-00 prima de 00.
Renta perpetua exterior al 3 por 100, 16-15 y 10.
Observaciones, 00-00 d.
Pequeños, 16-20.
Deuda amortizable con interés del 2 por 100, interior, 35-20, 15 y 22 1/2.
Observaciones, 00-00.
Pequeños, 00-00.
Fin cor., 35-25.
Observaciones a fin pr., 00-00.
Id. id. con id. id., exterior, 00-00.
Pequeños, 00-00.
Billetes hipotecarios del Banco de España, 2.ª serie, 00-00.
Bonos del Tesoro (1.ª emisión) con cupón de 1.º de octubre próximo, 85-75 y 90.
Observaciones, 00-00.
Id. id. (2.ª emisión) con cupón de id. idem, 00-00.

Dichos en cantidades pequeñas cupon de id. id., 88-90.
Observaciones, 00-00 p.
Carpotas provisionales de Bonos cupon de id. id., 88-90, 90 y 81.
Fin cor., 88-75.
Id. id. en pequeñas cupon de id. id., 00-00.
Reservados al portador de la Caja de Depósitos, 00-00.
Banco Hipotecario: cédulas al 7 por 100, 000-00.
Id. id., cédulas al 6 por 100, 95-75.
Observaciones del Banco y del Tesoro a 6 por 100, serie interior, 00-00.
Observaciones, 00-00 p.
Id. id. id., en pequeñas, 97-25.
Id. id. id., serie exterior, 99-00, 00 y 00.
Observaciones, 00-00 y 00.
Id. id. id., en pequeñas, 00-00.
Observaciones, 97-10.
Observaciones del Tesoro sobre producto de consumos, 96-00.
Observaciones, 00-00.
Id. id. id., en pequeñas, 00-00.
Observaciones, 00-00.
Acciones del B. de España Colonial, 000-00.
Observaciones del Tesoro sobre la renta de aduanas de la Isla de Cuba, de 2.000 rs. al 3 por 100 pagadero por trimestres, 00-00.
Observaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs., 29-75, 80 y 70.
Observaciones, 00-00.
Observaciones de 20.000 rs., 29-80.
Observaciones, 00-00.
Acciones del B. de España, 000-00, 00.
Observaciones, 282-00 y 281-50.

Cambios.
Londres, a 90 días fecha, Dins. 48-00.
París, a 8 días vista, Franc. 5-00.

BOLSA DE EXTRANJERAS.

PARTE TELEGRÁFICA:—PARIS 15 DE MAYO.

Fondos españoles.

3 por 100 exterior, 15 1/8
3 por 100 interior, 00
2 por 100 amortizable interior, 36 1/2.

Fondos franceses.

3 por 100, 79-55.
5 por 100, 113-75
Consolidados ingleses, 98 13/16.

ARBITRIOS MUNICIPALES DE MADRID.

La recaudación obtenida el 15 del actual por derechos de consumo y de tránsito, ascendió a la cantidad de 55 332 pesetas con 16 céntimos.—El alcalde, el marqués de Torneros.

MERCADO DEL 15.

PRECIOS DE LOS ARTÍCULOS SIGUIENTES.

Trigo, precio medio, a 17-39 pesetas la fanega, y a 31-48 el hectólitro.
Cebada, precio medio, a 9-73 pesetas la fanega, y a 17-61 el hectólitro.
Aceite, de 16-00 a 17-00 pesetas la arroba; a 0-60 la libra, y a 14-30 el decalitro.

Carne de vaca, de 17-50 a 18-25 pesetas la arroba, y a 1-70 el kilogramo.
Idem de carnero, a 0-00 pesetas la libra, y a 0-00 el kilogramo.
Idem de cordero, a 0-60 pesetas la libra, y a 1-20 el kilogramo.
Jamón, 25 a 35 pesetas la arroba; de 1-23 a 1-88 la libra, y de 2-67 a 4-08 el kilogramo.
Tocino añejo, de 18-50 a 19-00 pesetas la arroba; de 0-84 a 0-87 peseta la libra, y de 1-82 a 1-90 el kilogramo.
Patatas, de 2-25 a 2-75 pesetas la arroba, de 0-11 a 0-15 la libra, y de 0-24 a 0-32 el kiló gramo.
Garbanzos, de 7 a 17-50 pesetas la arroba; de 0-29 a 0-71 la libra, y de 0-63 a 1-54 el kilogramo.
Vino, de 6-50 a 10 pesetas la arroba; de 0-23 a 0-37 el cuartillo, y de 4-55 a 4-93 el decalitro.
Carbon vegetal, a 1-75 pesetas la arroba, y a 0-15 el kilogramo.

Crónica religiosa.

Santo en voz. San Pascual Bailón.
Cursos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Pascual, donde se celebrará a su glorioso titular con misa mayor y sermón que predicará don Bernardo Barbajero, y por la tarde en la conclusión de la novena de su glorioso titular será

orador don Francisco Ortega, después la novena, y como último día de jubileo se hará procesión de reserva.

Vista de la Cofradía de María. Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flor de Lis en Santa María.

Espectáculos.

APOLLO. A las nueve.—La salsa de Aniceta.—El lucero del Alba.—Arturo de Fuen-carrales.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO. A las ocho y media.—La almoneda del diablo. COMEDIA A las ocho y media.—Turno 1.º.—Llovido del cielo.—Ni tanto al tan poco.—Mesa revuelta.

ESLA VA. A las nueve.—¡Nos matamos!—¡Por la tremenda!—Ni se empieza ni se acaba. ALHAMBRA. (Compañía italiana.) Pompon. CIRCO DE PRICE. A las ocho y media.—Gran función por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica bajo la dirección de Mr. W. Parish.

BUFIDOS MADRILEÑOS (próximo al Dos de Mayo). A las tres y media.—Hambre, amor y sordera.—Don Perlimplín y Cucharon.—Paz, guerra y concordia. GUIGNOL (plaza de Oriente y salón del Prado junto a Neptuno).—A las cinco.—Funciones variadas todos los días cada media hora. AUTOMATAS (paseo de Recoletos, junto a la Casa de la Moneda).—Todas las tardes.

MADRID: 1879.—Imprenta de los Sres. Rojas Tudescos, 34, principal.

LA MEJOR BENCINA es el

ESPÍRITU MINERAL ZUCCANI.

Madrid, por mayor y menor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—Frasco, 6 rs., 3 frascos, 15 reales.—Grandes rebajas al por mayor.

OFFICE HYGIENIQUE
El Color natural de la tez, su Ternura, Albedor y Frescura de la juventud, se obtienen con la aplicación **absolutamente indispensable de ROSA DE CHYPRE, BLANCO de PAROS, AZUL CELESTE y NEGRO de las SULTANAS.**
La conclusión de las memorias sobre los Cosméticos recientes recibidas por la Academia de Medicina de París, dan a conocer la superioridad y la absoluta inocuidad de los productos de la **Officine Hygienique**.—Exquisita esteticidad de fábrica.
Madrid, Agencia franco-española, 60.
Por mayor deas. París, La Florida, Carretera, 25, y en todas las principales farmacias.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.
Este Jarabe es empleado, hace más de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del estómago, y las diversas **hidropesías**. También se emplea con feliz éxito para la curación de la **Palpitación** y opresiones nerviosas, del asma, de los callos crónicos, bronquitis, los convulsivos, espasmos de sangre, extinción de voz, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE, 93, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.
Precios en España: Jarabe, 29 rs. frasco; 19 rs. medio frasco.—Grageas, 16 rs. caja; 8 rs. media caja.
La Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, sirve los pedidos. Por menor, sucesor del Dr. Simon, Caballero de Gracia, 1; Borrell, Puerta del Sol, 5, 7 y 9; Moreno Miguel, Arsenal 2; Sanchez Ocaña, Atocha, 35; Escolar, plazuela del Angel, 7; Ortega, León, 13; Rodríguez Hernández, Mayor, 27 y 29, y Garcerán y Príncipe, 13. En provincias, en las principales farmacias.

GRAGEAS DE GELIS-CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de París.
Resultado de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el más grato y mejor ferruginoso para la curación de la **Clorosis (color verde pálido)**; las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

La belleza eterna,

ó el arte de conservarse y embellecerse, por A. Raynaud. Se vende en las principales librerías de Madrid. L.ª Agencia franco-hispano-portuguesa, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Precio, 2 rs. y 1 de porte, todo en sellos de correos.

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado sobre la curación de la debilidad nerviosa, física y esterilidad, efectos de hábitos de juventud, o de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas, virilidades afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.
Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del Colegio Real de medicina de Londres.
Se vende en Madrid, en la Agencia franco-hispano-portuguesa, 31, calle del Sordo.—Precio 40 rs.

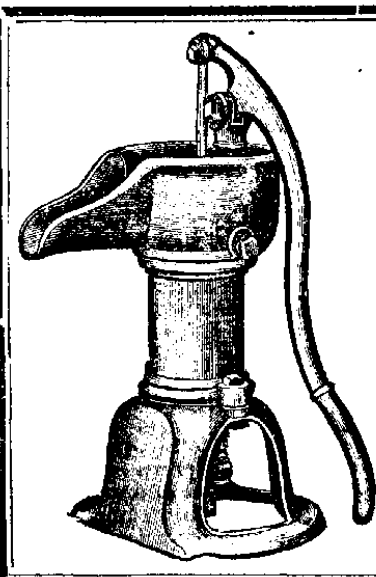
BAÑOS DE ORITO EN MONFORTE, PROVINCIA DE ALICANTE.

DISTAN CUATRO HORAS DE LA CAPITAL Y UNA DE LA ESTACION DE NOVELDA.

El uso de estas aguas minero-medicinales combate de una manera energética y segura la diatesis herpética, y cura radicalmente, por esta causa, cuantas enfermedades externas e internas pueden considerarse como manifestaciones de aquella.

El Orto de estas aguas es creciente y propagado por los mismos que en ella han logrado curarse de sus dolencias y que no consiguen en ninguna otra. La concurrencia de enfermos, aconsejados por los más notables facultativos de la provincia, aumenta de año en año de un modo tal, que se ha hecho insuficiente la extensa fonda ya ampliada en las anteriores, y que en éste queda nivelado con las mejores de Europa.

El pupillage en la fonda, incluso habitación, cama, etc., será de 22 y 26 rs. diarios. Los baños de 2, 3 y 4 rs., según la clase de pilas, y 2 rs. de aumento si es con agua caliente. Hay casas a 4 rs. diarios sin mueble alguno. También hay un gran depósito en donde podrán proveerse de todo cuanto pueda necesitarse en una casa. Tiendas de comestibles, panaderías, carnicerías y todo cuanto es necesario a las familias que no habitan en la fonda.



BOMBAS DE MANO A PRECIOS REDUCIDOS DESDE 80 REALES.

Bombas a vapor y de todas clases.

SEGADORAS con grandes reformas. El mejor sistema conocido.

gran surtido de HERRAMIENTAS de jardín y de campo.

Máquinas de vapor. Piezas sueltas de metal a precios muy reducidos.

PARSONS, CARRERA DE SAN JERONIMO, 15.

INTERESANTE.

El agente de negocios colegiado D. Mauricio San Martín, que habita en esta corte, Espejo, 4, principal, se encarga de gestionar el sobre de toda clase de créditos y cuentas que le confíen.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ, PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, granjería; idem, 38, comercio de sedas; idem, 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; la cometa, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montero, 20, 21 y 24, librería; plaza de Santo Domingo, 47, comercio sedas; videsco, 6, droguería; Toledo, 82 y 90, droguerías.
Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos a provincias.

MANUFACTURA DE SOMBREROS. VALVERDE, 18.

Siempre en las exposiciones de artes se premia lo más barato y el mejor perfeccionado. En esta fábrica encontrará el público sombreros bonitos de todas formas, de 30 a 40 rs.; de copa, de 50 a 70; de canal, de 70 a 100 rs., toda clase de rosas.

EL CRISOL.

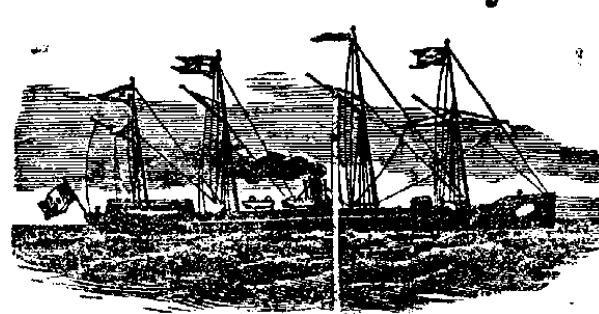
centenares de Libros, Folletos, Periódicos, Albums, Discursos, Epistolos y Memorias.

Gran repertorio de máximas, axiomas, apotegmas, escolios, epigramas, proverbios, adagios, refranes, y pensamientos sentenciosos morales, filosóficos y políticos.

Escrito o pronunciado por unos mil autores de todos los siglos y de todos los países, recogido y ordenado por Eusebio Freixa. Únicamente 4 reales y 5 encuadrado a la cartón. Todos los pedidos habrán de hacerse al autor, Cava-Baja, 42.—Madrid.

Hay ejemplares de venta en las principales librerías de Madrid y de provincias, sin aumento de precio.

Sociedad G. B. Lavarello y Comp.ª



SERVICIO POSTAL ITALIANO

ENTRE GENOVA Y EL RIO DE LA PLATA, CON ESCALA EN ROMA.

VAPORES.

	NORD-AMERICA	EUROPA	SUD-AMERICA	GOLOMBU
	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos de fuerza.	de 4.500 — 2.500 —	de 4.500 — 2.500 —	de 2.500 — 4.500 —

Salidas fijas, el 5 de cada mes.

NORD-AMERICA

Capitan, D. Vincenzo Bolero, saldrá el 5 de Junio para Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros.

Viaje rápido en diez y ocho días.

PRECIOS DE PASAJE.

	1.ª	2.ª	3.ª
CÁMARA.	CÁMARA.	CÁMARA.	CÁMARA.
De Madrid a Montevideo y Buenos Aires.	3.441	2.060	1.045
Pan fresco y carne fresca diaria.			
Consiguatario en Cadiz: D. LUIS ODERO.—En Madrid: Huertas, 9, bajo.			

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MADRID

El 20 de Mayo saldrá de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amategui, en Cadiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.
MADRID. Huertas, 9, bajo derecha.

VIDA

JESUCRISTO

NUESTRO SEÑOR, DIOS HOMBRE.

MAESTRO Y REDENTOR DEL MUNDO.

ESCRITA EN EL AÑO DE 1600

POR EL MUY REVERENDO PADRE FR. FERNANDO DE VALDEAR, natural de Lima, de la Orden de Ermitaños de N. P. San Agustín. Esta preciosa joya del siglo XVII consta de un tomo en folio, con buen papel y esmerada impresión. Los pocos tomos que quedan se venden a los precios siguientes: encuadrado la obra en rústica, 40 rs.; en holandesa, 47 rs.; y en pasta, 50. A los pedidos acompañará su importe.
Se vende en la imprenta de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal, Madrid.

COLECCION DE CUENTOS

POR

CARLOS RUBIO.

PRECIO 4 REALES.

Se halla de venta en la imprenta de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, y en las principales librerías.

PILDORAS DE SAN RAMON.

Es un específico que tiene la propiedad de desterrar los vicios, mal gusto de boca y otros accidentes que son tan frecuentes en los primeros meses de embarazo. Este nuevo específico es recomendable por la doble virtud de favorecer el desarrollo del feto y la vez que priva de continuas molestias a la madre.
Depósito central en Madrid: Huertas, 9, farmacia del Dr. Garzís. Se expende en las principales farmacias de España.